

CERTIFICACIÓN DE APORTES

En mi condición de Representante Legal, de URBAINGENIERIA SAS, identificada con Nit 901.5456.442-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar que la compañía ha efectuado el pago por los conceptos de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

FIRMA



ALEXANDER CASTILLO PINILLA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (REPRESENTANTE LEGAL)

Fecha: enero 31 de 2025

CERTIFICACIÓN DE APORTES

En mi condición de Revisor Fiscal, de URBANISCOM S.A.S., identificada con Nit 830.008.233-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar o auditar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía se ha efectuado el pago por los conceptos de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

FIRMA

MANUEL J. MONGUA

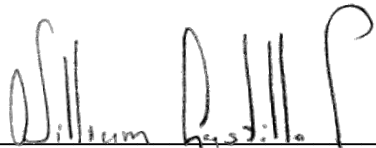
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA (REVISOR FISCAL)

TARJETA PROFESIONAL: No. 46199-T

Fecha: enero 31 de 2025

CERTIFICACIÓN DE APORTES

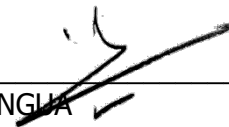
Yo WILLIAM CASTILLO PINILLA identificado (a) con c.c 79.538.659 de BOGOTÁ, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

FIRMA 
WILLIAM CASTILLO PINILLA

Fecha: enero 31 de 2025

CERTIFICACIÓN DE APORTES

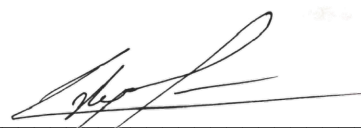
En nuestra condición de Revisor Fiscal y Representante Legal respectivamente, del CONSORCIO CENTRO DEPORTIVO 011, identificada con Nit 901.738.544-1, nos permitimos certificar o auditar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, se ha efectuado el pago por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

FIRMA 

MANUEL J. MONGUA

NOMBRE DE QUIÉN CERTIFICA (REVISOR FISCAL)

TARJETA PROFESIONAL: No. 46199-T

FIRMA 

ALEXANDER CASTILLO PINILLA

C.C. 79.574.942 DE BOGOTA

Fecha: enero 31 de 2025